



RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 007-2025-DFCC
Bellavista, enero 7, 2025.

La Decana de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en su Art. 39° considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad, numeral 39.4 los Órganos de Apoyo Académico, dentro de los cuales en el inc. b) figuran los Comités de Calidad Académica y Acreditación;

Que, conforme se define en la misma norma estatutaria, en el artículo 60°; los órganos de apoyo académico son los responsables de brindar servicios para el cumplimiento de los planes de investigación, formación académica-profesional, extensión cultural y responsabilidad social. Cada órgano tiene un jefe o director, que depende jerárquicamente del Decano. El reglamento de organización y funciones de la Universidad, indica la designación de jefe o director de cada órgano, así como su estructura orgánica y funcional;

Que, de acuerdo con las disposiciones de la Directiva de conformación y funcionamiento de los Comités de Calidad y Acreditación - (CCAA), aprobada por Resolución Rectoral N°252-2023-R de fecha 26/04/23, dichos Comités coordinan con la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) para el cumplimiento de sus funciones (numeral 5.2);

Que, en el numeral (5.3) precisa que el Comité Directivo de la OGC, está conformado por los presidentes de los Comités de Calidad Académica y Acreditación de las Facultades y de la Escuela de Posgrado; los mismos que tienen la responsabilidad de asesorar, coordinar y promover la implementación del sistema de gestión de calidad, así como de los procesos de autoevaluación, autorregulación, acreditación y licenciamiento institucional de los programas de estudio de pregrado y posgrado (numeral 5.4);

Que, en el numeral 6.1.8 de la precitada directiva, se dispone que, el Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación es un docente ordinario en categoría principal o asociado, de preferencia con estudios de Calidad Universitaria y con experiencia en Implementación de procesos de Calidad Universitaria;

Que, mediante la Resolución de Decanato N° 049-2020-DFCC de fecha 29/12/20, se designó a la docente ordinaria Dra. Rosa Victoria Mesías Ratto, como Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables por el período del 1/1/21 hasta el 31/12/22;

Que, posteriormente, modificada la estructura orgánica de las Facultades, en los órganos de apoyo académico -de Jefaturas a Comités-, con Resolución de Decanato N° 274-2022-DFCC(TR-DS) de fecha 28/12/22 se renueva la designación de la indicada docente como Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables, por el período comprendido entre el 1/1/23 hasta el 31/12/24;

Que, mediante la Resolución del Comité Electoral Universitario N° 030-2024-CE/UNAC de fecha 27/06/2024, se reconoce a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Decana de la Facultad de Ciencias Contables, estableciendo el período de mandato en la Decanatura desde el 09/12/24 hasta el 8/12/28;



RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 007-2025-DFCC
Bellavista, enero 7, 2025.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 008-2022-AU del 28 de junio del 2022, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1. **RENOVAR LA DESIGNACIÓN** de la docente ordinaria, con categoría y dedicación **PRINCIPAL DE**. Dra. **ROSA VICTORIA MESIAS RATTO**, como **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**, a partir del 1 de enero 2025; integrando el Comité Directivo de la Oficina de Gestión de la Calidad, conforme a los dispositivos vigentes.
2. Notificar la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Unidad de Recursos Humanos; Oficina de Gestión de la Calidad; Departamento Académico de Contabilidad; Secretaría Académica-FCC; Dependencias internas de la Facultad e interesada.

Regístrese y comuníquese.-



Firmado digitalmente por:
VILLALOBOS MENESES Bertha
Milagros FAU 20138705944 hard
Motivo: DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Fecha: 07/01/2025 14:57:40-0500

C. Backus

